

ACTA N° 4

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAN PEDRO & SAN PABLO TAXI EJECUTIVO SP&SP S.A.

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑIA SAN PEDRO & SAN PABLO TAXI EJECUTIVO SP&SP S.A. a la Junta General Ordinaria, la misma que se celebrará el día Lunes 29 de junio del 2020, a las 13h00pm, en la oficina de la Compañía, ubicada en el barrio Los Ilonizas Pasaje Pantaleo y Manuel German Casa N° 10 del Cantón Mejía

Para conocer y resolver el siguiente orden de día

1. CONSTATACION DEL QUÓRUM
2. INFORME DEL PRESIDENTE
3. INFORME DEL GERENTE GENERAL
4. INFORME DE COMISARIO
5. INFORME Y APROBACION DE LOS BALANCES Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018
6. INFORME Y APROBACION DE LOS BALANCES Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Punto 1 - CONSTATACION DEL QUÓRUM

Reunidos los accionistas en el lugar y a la hora indicada en la convocatoria toma la palabra la Ing. Silvana Casa Presidenta de la Compañía para proceder con el orden de día. La reunión inicia con la presencia de 50 acciones que representan el 100% del capital de la compañía

Punto 2- Informe de Sr. Presidente - La Ing. Silvana Casa informa que la compañía no ha realizado ningún movimiento económico ya que se no se ha podido realizar algunos trámites hasta la presente fecha para que la compañía realice actividades para las cuales fue constituida

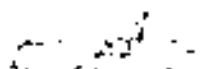
Punto 3 - Informe del Sr. Gerente - El señor Pedro Pablo Casa manifiesta que en la administración correspondiente al año 2019 no ha realizado ningún movimiento económico ni tampoco se ha realizado alguna gestión ya que hasta la fecha no se ha logrado obtener el Permiso Operacional que otorga el Municipio del Cantón Mejía ya que sin esto los accionistas no pueden registrar sus unidades de transporte

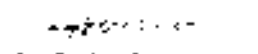
Punto 4 - Informe de Comisario - El Sr. Carlos Carisoa Comisario de la compañía informa que en el balance que presenta la compañía consta el valor del capital aportado por los accionistas ya que la compañía no ha podido realizar ninguna actividad debido a los trámites que exige la municipalidad de Cantón Mejía para emitir el Permiso Operacional

Punto 5 - Informe y aprobación de los Balances y Anexos del Ejercicio Económico correspondiente al periodo 2018 - Se da lectura al balance económico presentado en el cual no consta el valor del capital aportado por el valor de \$800,00 que se autoriza realizar la declaración sustitutiva solamente el valor correspondiente al capital aportado por sus socios ya que no ha existido movimiento económico alguno el cual es aprobado por unanimidad

Punto 6 - Informe y aprobación de los Balances y Anexos del Ejercicio Económico correspondientes al periodo 2019 - Se da lectura al balance económico presentado en el cual consta el valor del capital aportado por el valor de \$800,00 ya que no ha existido movimiento económico alguno el cual es aprobado por unanimidad. Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura al acta la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman el presidente y el secretario que certifica su levanta la Junta siendo las 14h30


Ing. Silvana Casa
Presidenta


Sr. Pedro Pablo Casa
Gerente